

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1086 *Resolución de 17 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 6, de 10 de enero de 2020 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 5, de 9 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», en el tablón de edictos y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albarracín, www.albarracin.sedelectronica.es.

Albarracín, 17 de enero de 2020.–El Alcalde, Miguel Villalta Martín.